

Guayaquil, 19 de junio de 1.987

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

INMOBILIARIA ARIES S.A

Ciudad.

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones consignadas tanto en los Estatutos de la compañía como en los art. 273 numeral 2do; 305 numeral 4to; y 331 de la ley de compañías, so meto a consideración de Uds; y pongo a desición de la Junta General el presente informe de mi gestión como Gerente-Administrador de la compañía acerca de los negocios sociales del ejercicio economico correspondiente al año de 1.986.

Con relación a la contabilidad y a los Estados Fianancieros como ha sido del conocimiento de Uds; por haberles entregado el informe del comisario de la compañía, copia del Balance General y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, he velado porque sea - llevado de acuerdo con la ley y la tecnica contable conforme asi lo señala el señor comisario del que aparece que todas las operaciones realizadas por la compañía se encuentran reflejadas en ellas.

De los señores accionsitas.

Atentamente,

Augusto de Quesada

GERENTE

